



## Boletín mensual del Centro de Documentación

### La Agenda Regional de Género

#### Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, La Habana (1977)

En 1975 se había desarrollado en la Ciudad de México la **Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer** en la que, además, se proclamó el periodo de 1976-1985 como el **Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz**. Ambos procesos marcaron el umbral para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, no sólo como se había hecho en periodos anteriores en cuanto a derechos matrimoniales, laborales, educativos o de voto, sino de participación social, económica y política. En la región, se puntualizó que la desigualdad en la que está inmersa la mayoría de las mujeres latinoamericanas está estrechamente vinculada al problema del subdesarrollo.

En este tenor, el **Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina** dirigió propuestas tanto a **los gobiernos** como a las mujeres de la región. En el primer caso, acciones tales como la eliminación de la deformación estructural de las economías latinoamericanas y su dependencia externa; y la adopción de medidas que aseguren la distribución de los recursos y de los ingresos a los grupos rurales y urbanos poco favorecidos, con incidencia en el orden legal que asegurará la igualdad jurídica de los sexos.

A **las mujeres** las convocó a la participación activa en la realización de todas las acciones propuestas, a todos los niveles, utilizando y creando los mecanismos apropiados para ello. Puntualmente, en temas como el empleo; la educación; salud; familia; servicios sociales y otras facilidades para la incorporación y permanencia de las mujeres en el trabajo; vivienda; y participación política.

En términos generales, este Plan es el inicio de la suma de esfuerzos de los gobiernos a nivel nacional, regional e internacional para el avance de las mujeres. Se instituye así, la integración de una Conferencia Regional de las Naciones Unidas sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo de América Latina para identificar las necesidades regionales y subregionales de asistencia técnica, proponer recomendaciones a los gobiernos y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) basadas en investigaciones y estudios; además de realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo.

Mayor información:

- **El Decenio de las Naciones Unidas para el Avance de las Mujeres (1975-1986)**
- **Mujeres, Culturas, Desarrollo (Perspectivas desde América Latina)**
- **El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos**

Referencias:

NU. CEPAL. (1977). Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/15049/S7700858\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/15049/S7700858_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [Consulta 8 de febrero de 2022].



Avenida Morelos 20, primer piso, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.



<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>



55 5512-2836 Ext. 212



[smujeres.cedoc@gmail.com](mailto:smujeres.cedoc@gmail.com)



Clasificación: Archivo digital

**Cultura democrática un camino para desalentar la desigualdad**

México: Cámara de Diputados XIV Legislatura, Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, 2021.

Disponible en: [Investigaciones CELIG](#)

Más allá de las dimensiones económicas y sociales, que son relevantes, es necesario vincular a la cultura democrática y la participación ciudadana como instrumentos necesarios para que exista una justa distribución de recursos y un trato igualitario y no discriminatorio entre todas las personas. La ONU identifica los problemas que se oponen a la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley, mismos que se enlistan en el documento, así como, el panorama general de la desigualdad en el contexto de la Covid-19. La CEPAL reconoce a la igualdad como fundamento del concepto de desarrollo; como un principio ético irreductible, centrado en un enfoque de derechos y como impulsora del desarrollo sostenible, contribuyendo a la innovación, al aumento de la productividad y a la protección ambiental. Además de indicar que no es solamente un resultado del sistema económico, sino también una variable explicativa de su eficiencia en el largo plazo y, de reconocer que la productividad y democracia son bienes complementarios estratégicos (y no sustitutos). Desde una ciudadanía con una cultura democrática fortalecida desde los actores políticos, como los partidos políticos y favorecida por el Estado mexicano se puede cerrar paso a la impunidad. Es así, como desde una ciudadanía de las mujeres sujeta a una fuerte cultura democrática se han provocado y consolidado avances sustanciales para abatir las desigualdades, por ejemplo, en este 2021 se ha consolidado la representación de las mujeres en paridad en la conformación de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.



Clasificación: Archivo digital

**Hacia una mejor comprensión del feminismo. Sus perspectivas, estigmas, argumentos, causas, alcances y retos**

GÉN EROS revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género. Vol. 28, no. 30 (2021). – pp. 392-412

Autora: Quintero Hernández, Yazmín Alejandra.

Disponible en: [bvirtual.ucol.mx](http://bvirtual.ucol.mx)

El feminismo es un movimiento que ha sido muchas veces descalificado, los prejuicios hacia el feminismo son promovidos deliberadamente por el mismo sistema que no quiere cambiar el orden de las cosas. El feminismo es cuestionador y crítico, porque cuestiona el orden establecido. El documento presenta el origen del feminismo; el feminismo y la perspectiva de género; los logros a lo largo de la historia y menciona algunos datos estadísticos que siguen siendo ampliamente difundidos y que están en relación a la superioridad-subordinación que afecta a todas y cada una de las mujeres, y que, a su vez, perpetúan la inequidad. Otro aspecto por señalar del feminismo es que no sólo es teoría y práctica social; surge como discurso político basado en la idea de justicia, igualdad y libertad, por lo que la reflexión y la práctica feminista conllevan también a una ética y una forma de estar en el mundo. En este camino de la equidad de género, lograr cambiar la estructura patriarcal imperante hasta nuestros días; dependerá en gran parte de generar una conciencia social que permita una educación diferente en las nuevas generaciones. Recientemente se ha desvirtuado el movimiento feminista acusando a las feministas de violentas; ésta es una acción de los medios de comunicación hegemónicos, medios de comunicación de derecha. Existe un nuevo poder, es decir, el poder de nombrar como violentos a los movimientos de ‘oposición’, a movimientos de disenso y a cualquier movimiento de la izquierda que desafíe los regímenes en el poder.



Clasificación: Archivo digital

### Elementos diagnósticos de la situación de las mujeres en México

Autoras: Casados González, Estela. Evangelista Salazar, Ana Azucena. Fernández Herrera, María Yolanda y otras.

Disponible en:  
**CEDOC INMUJERES**

El documento presenta doce aproximaciones diagnósticas sobre la población femenina de la Ciudad de México y otras entidades federativas del país; con ello se muestra lo que acontece, poniendo en relieve la complejidad de los temas que ocupan el quehacer de colectivas, organizaciones feministas y académicas. A lo largo de doce capítulos, y gracias a datos estadísticos e información cualitativa, las autoras exponen la situación vivida por las mujeres tomando como hilo conductor algunos temas nodales. En lo que respecta a la Ciudad de México en materia normativa, cuenta con un marco robusto, producto de la lucha feminista y del movimiento de mujeres. En la Ciudad se reconocen el derecho a la igualdad sustantiva, a una vida libre de violencia, a la ciudad, a la seguridad ciudadana y a los derechos sexuales y reproductivos. Los dos instrumentos jurídicos que guían la política local, son la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. En relación con el diseño del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se expone un panorama sobre la condición que guardan la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en los seis rubros que el programa contempla, así como recomendaciones que solventarían las brechas identificadas: 1. Prevención de la violencia. 2. Cuidados. 3. Mujeres construyendo la paz. 4. Empoderamiento económico y autonomía. 5. Mujeres con salud y bienestar. 6. Mujeres en la toma de decisiones.



Clasificación: Archivo digital

### Cartografías ecofeministas para la defensa del territorio cuerpo tierra en contra del extractivismo

México : Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, A. C. ; Semillas, 2018.

Coordinadora: Schenerock, Angélica.

Disponible en: [aguayvida.org.mx](http://aguayvida.org.mx)

Gracias al trabajo de muchas feministas y ecofeministas se está reconociendo cada vez más que las múltiples crisis socioambientales que vivimos impactan de manera diferenciada a mujeres y hombres. Los diferentes ecofeminismos analizan las intersecciones entre las desigualdades de género, la violencia hacia las mujeres, la economía y la destrucción de la naturaleza por el sistema capitalista y su modelo de desarrollo neoliberal corporativista. Así, los ecofeminismos aportan elementos filosóficos, éticos y teóricos pertinentes para abordar simultáneamente las problemáticas sociales, económicas y ambientales, además de visibilizar el papel de las mujeres como agentes fundamentales de la denuncia y crítica sistémica, sus acciones y trabajo en pro de la transformación social y política organizando, liderando y dirigiendo luchas sociales en la defensa de la tierra, del territorio, de los derechos humanos y de los bienes comunes. Mientras que los mapas oficiales que se conocen dan una imagen estática y delimitada, la cartografía colectiva permite observar las dinámicas de las personas y de la naturaleza presente en el territorio; identifica las representaciones simbólicas de los sentimientos, las historias, las anécdotas y los imaginarios que se han construido. Las personas que los habitan crean, transforman, moldean los territorios, desde el diario habitar, transitar y percibir. También permite identificar la historia, los cambios ocurridos, las tensiones y luchas, el ejercicio del poder incluida la militarización, las fronteras reales o simbólicas y los relatos comunes en torno a un territorio compartido.



Clasificación: CDOBR,907.2,R17

### Género e historia

México : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1992.

Compiladora: Ramos Escandón, Carmen.

Serie: Antologías universitarias

#### Disponible en el CEDOC

La historia de la mujer no es ni la historia de la vida privada, ni de la sexualidad, ni la de la familia y, ni mucho menos, la del poder político en el que las mujeres hasta los años noventa tenían poca participación. La necesidad de conocer la historia de las mujeres obedece, en buena medida, a la influencia del movimiento feminista que, en su determinación por situar a las mujeres como sujetos históricos, ha subrayado la necesidad de evaluar su presencia. Las investigaciones han mostrado la invisibilidad de la mujer y no es porque las mujeres fuesen inactivas o estuviesen ausentes en los acontecimientos históricos, sino que fueron sistemáticamente omitidas de los registros oficiales. Es un texto sumamente interesante que cuestiona la participación de las mujeres en la historia de México en diferentes periodos y en algunos temas con mayor realce que otros: el trabajo, la familia, la política, el Estado y la ideología, incluyendo la enseñanza religiosa. A través de estos corre un conjunto de problemas sobre las cuestiones de clase, etnicidad, sexualidad y representación simbólica. Otro aspecto que es necesario tomar en consideración es la importancia teórica, al intentar incluir a la mujer en el caudal conocimiento histórico, la historia de la mujer ha revitalizado la teoría, ya que ha sacudido las bases conceptuales de la investigación histórica. Esto se consiguió mediante la revisión de tres de los principales puntos de interés de la reflexión histórica: a) la periodización, b) las categorías del análisis social y c) las teorías del cambio social. La comprensión de estos problemas expresa una noción básica para la conciencia feminista, a saber, que la relación entre los sexos no es de carácter natural sino social.



Clasificación: 305.42,L17,G32

### Género y feminismo: desarrollo humano y democracia

México : Siglo XXI, 2018.

Autora: Lagarde y de los Ríos, Marcela

Serie Antropología

#### Disponible en el CEDOC

En este libro se puntualizan los desafíos que las necesidades, los intereses y las alternativas de las mujeres ofrecen a la construcción de nuevos paradigmas. La perspectiva de género es hoy una de las fórmulas sintéticas de avance de las concepciones feministas acerca de la relación entre mujeres, hombres, desarrollo y democracia. Forma parte de la confluencia de una gama de paradigmas particulares en el paradigma del desarrollo humano. Es preciso para las mujeres acceder a poderes y recursos democráticamente estructurados, que les permitan participar sin mediaciones, intervenir en todos los asuntos sociales y no sólo los que tradicionalmente les son asignados. Para avanzar en el desarrollo las sociedades requieren desmontar el monopolio de poder que detentan los hombres y deconstruir su representación del poder. Asimismo, las mujeres contemporáneas precisan poderes privados y públicos para democratizar sus vidas y lograr su desarrollo personal y colectivo. La cultura feminista es la más grande creación colectiva de las mujeres y el aporte de mayor diversidad cultural en la construcción de la libertad personal y de la libertad genérica. Esta contribución significa una alternativa constructiva para mujeres y hombres sustentada en la ética de la equidad, la igualdad, la justicia y la libertad más radical y diversa.

Clasificación: 791.43, P15

**Palabra de mujer :  
historia oral de las  
directoras de cine  
mexicanas (1988-1994)**

México : Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2001.

Entrevistas, edición e introducción: Arredondo, Isabel.



**Disponible en el CEDOC**

La investigación se centró en el grupo de mujeres que habían ido a la escuela de cine y habían producido, al menos, un largometraje en 35 mm. Explora el hecho estético como un producto social marcado, muy específicamente, por las condiciones de la industria cinematográfica y la cultura mexicana, así como la intersección entre lenguaje cinematográfico y género. El hecho de ser mujeres ha sido determinante para la manera en que idearon la producción; además, con un contenido social importante, el documento presenta un panorama de los grandes cambios por los que pasó en este periodo la industria cinematográfica, en el que se involucran los gobiernos, las escuelas de cine y los sindicatos. Hace un recorrido de la filmografía con sus títulos, una reseña de lo que trata, fecha en que se produce, el nombre de la productora y la descripción de algunas historias personales que se ven reflejadas en su trabajo. Estas directoras muestran que se esfuerzan por crear nuevos personajes femeninos y cuando en la historia los hombres desaparecen (mueren), no es porque se trate de historias misóginas, quizás es para que las mujeres ganen centralidad. Son muchas personas en el mundo que tienen el deseo de hacer cine, y pocos los lugares que hay dentro de las escuelas de cine; las entrevistas están organizadas por el año en que empezaron a estudiar, comienzan con Guita Schyfter, Luz Eugenia Cortés Rocha, conocida como Busi Cortés; María Luisa Novaro Peñaloza, Dana Rotberg, y acaban con Eva López-Sánchez.



Clasificación: 700, R29

**Arte y feminismo**

Londres: Phaidon Press Limited, 2005.

Edición: Reckitt, Helena. Estudio preliminar de Phelan, Peggy

**Disponible en el CEDOC**

La recopilación de la colección incluye obras de más de 150 artistas y se ha organizado en amplios períodos históricos que permiten presentar las experiencias, ideas y voces de las principales implicadas dentro de su contexto temporal original. Este proyecto examina la zona intermedia entre el feminismo y el arte, analizando lo que ambas disciplinas tienen en común. La presentación del amplio espectro del arte imbuido por el feminismo permite identificar una historia del arte exclusivamente femenina, para la que Mira Schor ha acuñado el término de matrilinaje. Pero sería un error considerar el arte feminista como una categoría específica y ajena a la trayectoria de la historia del arte. Las feministas han transformado el arte al tiempo que se han contado entre sus principales críticas. El feminismo ha redefinido los términos esenciales del arte de finales del siglo XX, poniendo de relieve presunciones culturales sobre el género y politizando el vínculo entre lo público y lo privado, explorando la naturaleza de la diferencia sexual y realzando la especificidad de los cuerpos determinada por el género, la raza, la edad y la clase social. Esta recopilación refleja la diversidad del arte feminista desde los años sesenta hasta finales del siglo XX.



Clasificación: Archivo digital

## Feminismo, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de Investigación en Estudios de la Mujer ; CLACSO, 2017.

Coordinadora: Sagot Rodríguez, Montserrat

Disponible en [biblioteca.clacso.edu.ar](http://biblioteca.clacso.edu.ar)

Los trabajos contenidos en este libro, pretenden aportar al debate sobre el carácter de los procesos de cambio social que están en curso en América Latina y el Caribe, así como a la construcción de alternativas emancipadoras. El movimiento feminista colocó los asuntos relativos a la desigualdad de género en las agendas políticas de la región e impulsó la aprobación de nuevas leyes, el desarrollo de políticas públicas e incluso la transformación de la institucionalidad del Estado y de los sistemas legales. En ese sentido, el feminismo ha tenido una impronta significativa en la construcción de la institucionalidad democrática de la región. Se presentan las propuestas feministas y sus contribuciones al análisis de problemas generales, como la construcción del pensamiento crítico en la región, la producción de conocimientos, los procesos de reforma del Estado, la implementación de nuevos modelos económicos, así como al análisis de problemáticas que tienen serios efectos en las vidas de las mujeres, tales como la violencia sexista, las migraciones, su exclusión de los partidos políticos, la construcción de la masculinidad, y posicionan al feminismo como una forma ineludible de pensamiento crítico. Los textos muestran cómo el feminismo sirve como herramienta analítica para abordar problemas macrosociales e interseccionales, pero también para pensar las realidades locales en regiones específicas.



Clasificación: Podcast

## Aquí hablamos todas

Colombia : ONU Mujeres ; Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020.

Disponible en [aquihablamostodas.com](http://aquihablamostodas.com)

Las invitadas, mujeres con reconocida trayectoria profesional, a través de sus voces intergeneracionales, hablan sobre la situación de las mujeres en su país, las brechas de género y los desafíos para lograr sustancialmente la igualdad de género. Proponen trabajar en este tema de los derechos por medio del arte, por medio de hablar, de contar. Gracias al desarrollo de internet y de la conectividad, se nos ha permitido acceder a conocimientos y a nuevas líneas de pensamiento que antes tenían una difusión mucho más lenta y que a lo mejor sólo hubieran llegado primero en ciertos campos académicos. Ellas comparten que el arte es la herramienta más maravillosa, la metáfora poética, que genera una manera diferente de ver la vida, para ser creativas y pensar de otra manera. El podcast se estrena el 1 de octubre de 2020, día global de la conmemoración de 25 años de la Plataforma de Acción de Beijing y consta de 12 capítulos al mes de septiembre de 2021.

Estos espacios de mujeres son fundamentales; hay que utilizar el internet como una herramienta de conocimiento, con un diálogo diferente, donde se miran una a la otra y escuchan lo que la otra propone; aún hay mucho que hacer todavía con respecto al tema de los derechos de las mujeres y ellas quieren aprovechar cada oportunidad para poner en voz los problemas y la situación de las mujeres.





## Igualdad

Cuidados

### Salud integral

Características de género

### Discriminación

Mujeres indígenas

### Familias

### Diversidad sexual

Normatividad

### Autonomías

# CEDOC

Centro de Documentación

## Feminismo Derechos humanos

Trabajo doméstico Explotación sexual

Adolescentes Acciones afirmativas

Violencia Educación

Género

Masculinidades

Políticas públicas

ILE

### Interseccionalidad

Teoría de personas

Género y TIC

Participación política

Ciudadanía

Niñas

Feminicidios